



VIII.

Acta/10/2024

Ma. Isabel Vargas Vázquez Presidenta Fátima Guerra Ruiz Consejera electoral propietaria Alfonso Mendoza Consejero electoral propietario María Guadalupe Moncada Diosdado Secretaria Antonio Gasca García Representante suplente del PAN Víctor Manuel Vargas Negrete Representante propietario del PRI Samuel Yair Estrada Omaña Representante suplente del PVEM María Soledad Tapia Mata Representante propietaria de MORENA

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la Secretaría del Consejo Municipal Electoral de Jaral del Progreso toma *lista de asistencia* y comunica a la Presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión.

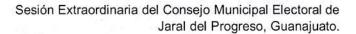
En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la Secretaría del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: ------



Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; ------1. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; ------11. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo III. Municipal Electoral de Jaral del Progreso, celebrada el tres de mayo de dos mil veinticuatro; --Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida; ------IV. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba el V. Modelo Operativo de Recepción de los Paquetes Electorales al término de la Jornada Electoral y se designa a las personas auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para su implementación; -----Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se designa a VI. las personas SEL, CAEL y personal que auxiliará en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales e integración de documentación para cada una de las casillas a instalar el día de la elección; ------VII. Presentación de la Red de Candidatas para promover la adhesión de mujeres políticas que

Acto seguido, la Presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las ocho horas con treinta y tres minutos.







Acta/10/2024

En el **tercer punto** del orden del día, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Jaral del Progreso, celebrada el tres de mayo de dos mil veinticuatro. ----*

Acto seguido, la Presidenta del Consejo pone a consideración el acta del tres de mayo de dos mil veinticuatro, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las ocho horas con treinta y cinco minutos. En tal virtud, se ordena a la Secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. ----

En el **cuarto punto** del orden del día, relativo al *Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida*, de este Consejo; la Secretaría da cuenta de su contenido en los términos siguientes. -------

El quinto punto del orden del día consiente en la Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba el Modelo Operativo de Recepción de los Paquetes Electorales al término de la Jornada Electoral y se designa a las personas auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para su implementación.







Acta/10/2024

La Presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las ocho horas con cuarenta y dos minutos. En tal virtud, ordena a la Secretaría remitir el acuerdo aprobado a la presidencia del Consejo General, a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, por conducto de la Dirección de Organización Electoral; así como a la Unidad de Transparencia de este Instituto, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. ----------

En desahogo del séptimo punto del orden día, relativo a la Presentación de la Red de Candidatas para promover la adhesión de mujeres políticas que participan en el proceso electoral local 2023-2024; Acto seguido, la Presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo la información, al no haber intervenciones, solicita la colaboración de las representaciones de los partidos políticos para invitar a sus candidatas a formar parte de la Red y hace entrega del formato de adhesión respectivo. -

En desahogo del octavo punto del orden día, relativo a la Clausura de la sesión; la Presidenta del Consejo Municipal Electoral procede a su clausura siendo las nueve horas con cuatro minutos de la fecha del inicio. -------

La presente acta consta en dos fojas útiles, la primera por ambos lados y la segunda sólo por el anverso; la firman al margen y calce la Presidenta y la Secretaría del Consejo Municipal Electoral de Jaral del

Lic. Ma. Isabel Vargas Vázquez Presidenta del Consejo

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORALMar a Guadalupe Moncada Diosdado JARAL DEL PROGRESO

Secretaria del Consejo



CONSELO-MUNICIPAL ELECTORAL

JARAE DEL PRO SRESO